	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	19
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 6 de 2019
HORA:	8:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN JOSE VERGARA DIAZ
SECRETARIO:	RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Buenos días a todos, les agradezco mucho la presencia a todos los presentes, a todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla, a los periodistas, a las barras, a todos el personal de la ciudad de Barranquilla, a los invitados, nuestro Secretario de Cultura JUAN JOSE JARAMILLO y a todas las personas que lo acompañan en este día. Vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy 6 de junio de 2019. Señor Secretario llame a lista para verificar el quorum.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BARON OROZCO FREDDY	
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CARBO LACOUTURE RAMON	
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	
ZAPATA DONADO LUIS	


Señor Presidente le informo que han respondido el llamado a lista ONCE (11) Honorables Concejales, por lo tanto tenemos quórum

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Siga señor Secretario con el Orden del día

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO
ORDEN DEL DÍA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIAS DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA JUEVES 6 DE
JUNIO DE 2019**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º SUSTENTACION DEL PROYECTO POSTULACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA A LA RED DE CIUDADES CREATIVAS DE LA UNESCO A CARGO DEL DOCTOR JOSE JARAMILLO BUITRAGO SECRETARIO DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO

Se le ha dado lectura al orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario llame a lista, para conocer la aprobación al Orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente en el desarrollo del orden del día, yo hecho presentación en el día de ayer de un Proyecto que es de su autoría y mía, quisiera referirme a él en el momento que ha bien usted lo considere en el punto del orden del día, como usted a bien lo considere Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Vamos a tomarle a la votación a cada uno de los Concejales sobre el orden del día y después a la Mesa Directiva le damos la palabra al doctor JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA para que hable del tema, llame a lista señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	AUSENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CARBO RAMON IGNACIO	AUSENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	AUSENTE
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señor presidente ha sido aprobado el Orden del día con doce (12) votos

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

2º HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, regístrese la presencia de los doctores OSCAR DAVID GALAN, RAMON INGNACIO CARBO, FREDY BARON, JUAN CARLOS ZAMORA, y ERNESTO AGUILAR

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Si señor Presidente se registra la presencia de los Honorables Concejales

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Doctor JUAN CARLOS tú me pediste una Moción, me gustaría que arrancara con la Moción porque vemos que la luz es un poquito precaria, la cuestión de esta empresa de ELECTRICARIBE de verdad que en todos los estratos de la ciudad de Barranquilla y en todas partes la problemática es bastante delicadas y creo que no estamos quedando y es importante avanzar en el Debate en el día de hoy

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA PARA LA MOCION

Buenos días Presidente y Honorables Concejales, señores de la Prensa, señor Secretario de Cultura JUAN JOSE JARAMILLO, el día de ayer con ocasión a la celebración del día mundial del Medio Ambiente este Concejo siempre ha marcado pauta y referencia a esta aérea con relación a esta área tan importante de mucha vitalidad, hemos radicados el doctor JUAN JOSE VERGARA y mi persona un Proyecto que busca estimular o motivar y generar cultura ciudadana alrededor del reciclaje en la ciudad de Barranquilla, esto a propósito de todas las dificultades que hemos vistos a travesar a nuestra ciudad con el manejo de las basuras, de la contaminación de nuestros arroyos después de ser canalizados, después de ese aporte de gran valía de los recursos de los ciudadanos con el esfuerzos de la Administración Distrital y por supuesto de este Concejo somos dolientes de estas obras y creemos que se debe generar un proceso de cultura ciudadana un proceso de aprensión con h de los aspectos que nos permitan una

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

valoración distinta de la vida que la basura no la veamos como tal, sino como un elemento que puede servir como lo hemos conocido en días pasados de referente para la generación de empleos, para la generación de economía, salvar guardar y proteger nuestro ecosistema de proteger nuestro Medio Ambiente es por eso que en el día de ayer hemos radicado un Proyecto de Acuerdo, no se ha distribuido porque anotamos una sugerencia que se nos hizo allí para incorporar aspectos sobre el comparendo Ambiental que existe una norma que está vigente en el Distrito de Barranquilla es sobre que en épocas pasadas en el periodos anterior en Barranquilla se adoptó la política medio ambiental, entonces es bueno cuando se presenta un Proyecto de Acuerdo no desconocer lo que ya existe si no complementar, mejorar ,adecuar, sustraer lo mejor de cada uno y darle una mejor presentación, pero en lo posible Presidente, lo que queremos de alguna manera como Concejales de Barranquilla, decir presente en esto del compromiso que debemos tener todos con la preservación del Medio Ambiente y con la preservación de nuestros eco sistemas, con la preservación de un modelo de los manejo de los residuos, pero sobre todo con la protección de la vida, este Concejo, todas las acciones y todas las decisiones que se han tomado buscan al final de cuenta generar estados de bienestar, generar mejores condiciones de vida para la ciudadanía y llega aquí una herramienta que va a permitir por supuesto interferir de una manera indirecta en el cuidado y protección de la vida, por eso en el día de mañana el Presidente del Concejo y la cooperativa de recicladores de Barranquilla, al igual que unas empresas acatando el llamado al Gobierno Nacional sobre estos aspectos de responsabilidad empresarial van hacer en el día de mañana una socialización de cómo podríamos organizarse una intervención en la ciudad en esta materia y se van a distribuir unas botellas simbólicas para que la gente no tire las botellas en la calle, no tiren los plásticos en la calle, sino que pudieran colocarlos en un sitio, si la tenemos aquí abajo en la Alcaldía en vez de tirarlo en cualquier caneca, sabemos si usted sabe doctor ECKARDT, cómo lo comentaba el doctor JUAN, los recicladores que aquí hay gente que se está haciendo profesional con el reciclaje nos mostraban la gente de la cooperativa como varios de ellos están estudiando Medicina como muchos de ellos comienzan a graduar la primera promoción de Abogado hecho de ellos mismos formados de ellos mismos con el apoyo de Universidad, pues es hora que reciban la mano amiga de la Administración y que esto de la montaña de basura en la ciudad fue una gran alarma, pero hace rato viene pasando en la ciudad y es un tema que no se va a resolver con actos de Gobierno, sino también con tema que tiene que ver con responsabilidad ciudadana, que tiene que ver con la formación ciudadana, mire que esa montaña de basura no se asemeje a la montaña de indiferencia que podamos tener en nuestro corazón, cuando nosotros no hacemos nada por resolver temas medioambientales también estamos generando una montaña de basura, tenemos una montaña de lodo en nuestro corazón porque eso es lo que le estamos dejando a las futuras generaciones, eso es lo que le estamos dejando a la gente que viene detrás de nosotros, a nuestros hijos, a nuestros nietos, a nuestros bisnietos, entonces nosotros hemos hecho muchas cosas, la siembra de 120 mil árboles en la ciudad la canalización de los Arroyos, seguimos inconforme porque somos inconforme por naturaleza y tenemos que seguir brindando calidad de vida, pero es hora de que la Barranquilla cívica, esa Barranquilla de que se

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


elogia en muchas ciudades y en donde un período de más de 30 a 40 años Barranquilla vivió en el cinismo y era forma de gobernar tiene que ser un acto de responsabilidad para que juntos podamos encontrar soluciones al tema de preservar la vida y en especial el reciclaje puede ser un elemento para que mucha gente subsista, sobreviva, coma, se alimente, salga adelante, pero además nos genera un problema menos para la sociedad, porque mientras nosotros seguimos incorporando los rellenos sanitarios toneladas de basura gana una empresa de seguros, gana una empresa porque ella puede facturar x números de tonelada de basura y eso lo distribuyen entre los habitantes y se paga un promedio de desecho, de basura, pero si a eso le aportamos y podemos generar reciclaje de una manera armoniosa dar un tratamiento apropiado a los residuos sólidos de seguro vamos a tener emprendimiento, gana la empresa, gana la sociedad en su conjunto y sobre todo estaremos haciendo empoderando a la ciudad de unas herramientas en donde mire, si a la ciudadanía no se les involucra con el desarrollo y con la generación doctor ROJANO, en construcción de desarrollo, eso está más que previsto y está más que estudiado la ciudadanía misma, los mismos pueblos terminan destruyendo sus propias obras, sus propio procesos, por eso es importante involucrar a la ciudadanía y desde ya hago un llamado a que generemos la deliberación, la discusión pero aquí hay un horizonte claro que es dar nuestro aporte al tema medio ambiental, aquí ya hemos tomado medidas el tema del día sin carro en la ciudad de Barranquilla se hizo, lo logramos hacer, el doctor GALÁN, siempre me reclama te dejaste apabullar la idea, pero mire nosotros la hicimos con la iniciativa del Concejo la hizo la primera Administración de ALEX CHAR y el Gobernador VERANO, hicimos todo el proceso logramos medir por primera vez en la ciudad de Barranquilla, la calidad del aire, logramos medir las más de 60 especies de aves que llegaron ese día en la ciudad de Barranquilla, sin afectar el transporte público que prevalece, que debe prestarse pero Presidente aquí hay otros intereses los intereses de la gasolinera, las bombas de los comerciantes de combustibles, prima más a veces, se antepone los intereses de los particulares y es una deliberación que la Administración no ha querido coger, que no ha querido alcanzar y qué es importante que nosotros pues asumamos un rol y una postura frente a estos menesteres, entonces Presidente, decirle que contamos con toda la disposición, con todo el material, con todas las herramientas que fundamentan este proyecto y que seríamos los segundos a nivel nacional porque ya lo adoptaron el Valle del Urra y nos falta todavía un poco más en Barranquilla porque hay normas que entran en vigencia este año que vale la pena que nosotros como un Concejo vanguardista que hemos sido, un Concejo certificado en calidad y mucho más un Concejo que le da respuesta a los problemas de la comunidad entremos a ganar sensibilidad y no seguir llorando sobre una montaña de basura, porque repito Presidente, la montaña de nuestro estado de conciencia tiene mucho más basura cuando no hacemos nada. Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

La constancia del doctor JUAN OSPINO, vamos a registrar la presencia del doctor RUBÉN MARINO, señor Secretario registre la presencia del doctor RUBEN MARINO y me ha pedido el uso de la palabra el doctor EUGENIO DÍAZ

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DÍAZ PERIS

Señor Presidente, Honorables Concejales, los amigos de la Prensa, los amigos de las barras, con ese tema que el doctor OSPINO, nos acaba de hablar es un tema bien complicado, nosotros no podemos seguir permitiendo que la gente tire cuando llueve y cuando no llueve basuras a los arroyos, porque a nivel mundial esto está ya muy mal visto, nosotros tenemos que ver para los hijos, nietos estamos dejando una herencia muy mala, miren le voy a contar la experiencia que tuve el día viernes que salí a pescar en el Club de Pesca Veranillo en la vía 40 por el caño de las compañías remontamos todo el río Magdalena, nos entraos en el mar y lo que encontramos fue basuras a cada ratico las líneas enganchaban era basura y lo más lamentable ni siquiera las tarullas, si no plásticos, el caño de las compañías yo les mandé a l doctor ALEJANDRO CHAR, las fotos, porque le echamos las culpas a Bogotá, a todo el país de las basuras que nos inundan, que llegan al mar, resulta que Barranquilla es la principal proveedora de ese basurero, le mandé al Alcalde las fotos del Canal de las compañías, íntegramente lleno de basuras plásticas, montañas de basuras plásticas y le digo yo a los dueños del Club, que van hacer con eso, no, no, eso lo vamos a empujar mañana al Río, para que la corriente se lleve eso y yo les dije no señor eso no es la solución, la solución es que la Triple A, venga y recoja esa cantidad de basura y el otro punto fue que aquí se aprobó a nivel Nacional el comparendo para este tipo de cosas y no lo estamos aplicando, se le coloca a un señor porque vende empanadas pero no lo estamos aplicando a los que están tirando permanentemente la basura, si uno va en una autopista y de pronto saca la mano alguien y tira un vaso plástico, una incultura tremenda tenemos aquí y eso ya nos tiene muy saturado, cualquier iniciativa en ese sentido JUAN CARLOS, te vamos a apoyar con mucha fuerza gracias.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3. Sustentación del proyecto Postulación del Distrito de Barranquilla a la red de ciudades creativas de la Unesco, a cargo del doctor Juan José Jaramillo Buitrago Secretario Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Juan José Jaramillo este Concejo siempre de puertas abiertas para la cultura y usted como compañero nuestro aquí en el recinto pues lógicamente que chévere que usted venga a decirle al Concejo, lo que está haciendo, lo que está adelantando en todo esto de la postulación ante la red de ciudades creativas de la Unesco que me parece importantísimo y me parece importante que usted le explique todo esto que se está haciendo a la ciudad de Barranquilla.

TIENE EL USO DE LA PALABRA JUAN JOSE JARAMILLO SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a todos los Concejales, a los amigos de la prensa, las barras, a todo el equipo. Señor Presidente esto podemos decir que es un trabajo que arranca de 10 años atrás en todo un proceso de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

transformación de ciudad, las ciudades en el mundo que han venido apostándole a la infraestructura, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, tienen que llegar al final a un punto importante y es la centralidad de lo que es el habitante, la gente, cada uno de ellos y nosotros teníamos que llegar a construir una ciudad creativa y a postularnos ante la Unesco porque definitivamente llevar a Barranquilla a ser una ciudad creativa es volcar nuestra mirada a la creatividad, a la persona, a todo este arraigo cultural de la ciudad. Por eso hoy queremos traer al Concejo de Barranquilla una postulación que se abrió el día 3 de Abril en la ciudad de Barranquilla y que Barranquilla presentó su ponencia ante Cancillería y Ministerio de Cultura, fuimos aprobados, fuimos la primera ciudad del país que le apuesta a ser ciudad creativa en artesanías y arte popular y esto es lo que le queremos presentar al Concejo de Barranquilla como un ente de la ciudad importante que recoge todo el sentir de esta querida ciudad de Barranquilla. Aquí vamos a ver la agenda de hoy, que es la descripción de la postulación, los objetivos específicos, la fecha de la convocatoria, los campos de postulación y los procesos de postulación.

Básicamente en que consiste la red de ciudades creativas del mundo, esto pone a nuestros artistas, a nuestra ciudad, a una ciudad que le apuesta a su gente, a una gente de área de desarrollo naranja a tener conectividad con ciudades creativas en el mundo. Nosotros buscamos que esto que está pasando en el resto del mundo se convierta también en parte en nuestro trabajo en Barranquilla, que se reconozca ese artista, que se reconozca ese carnavalero, que se reconozca ese músico, que se reconozca ese gran tejedor, esa persona que muchos años le ha dado la talla a la madera a nivel mundial y que se reconozca por fin esa autoría y se respete; mire ayer hablábamos con la persona encargada con todo lo que tiene que ver con el registro de marca, si recuerdan hace algunos años pasó un tema con el sombrero vultiao, entonces lo que estamos haciendo es que este producto es originario de aquí de Barranquilla y empezamos a buscar esos registros de marca, con esto vamos a lograr esto que la Unesco reconozca a Barranquilla como una ciudad creativa y cultural. Básicamente fortalecer la cooperación internacional como lo estamos diciendo, que se reconozca la creatividad de nuestros artistas, toda la estrategia que se está montando en Barranquilla en lo que tiene que ver con el desarrollo sostenible de la cultura. Estimular mejores iniciativas lideradas desde las ciudades miembros que son ciudades creativas alrededor del mundo, como empezamos hacer intercambios culturales con nuestros artistas. Fortalecer la creación, la producción, la distribución y disfunción de actividades; Barranquilla que tiene una política pública que fue aprobada por el Concejo, una política de estímulos que por cierto se lanza hoy en la ciudad de Barranquilla, que nuestros artistas están buscando proyección nacional e internacional, todo esto que tiene que ver con el inventario de ciudades creativas nos ayuda. Mejorar el acceso y la participación de la vida cultural, así como el disfrute de los bienes culturales y del servicio en particular a todos los individuos. Integrar plenamente la cultura, a creatividad y las estrategias en el plan de desarrollo de la ciudad. Bien importante porque esto hace concordancia con lo que estamos hoy con el Gobierno nacional, hoy el Presidente Duque en su plan de desarrollo que habla de las áreas de desarrollo naranja incluye 4 ciudades del país a las cuales le está apostando, son Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, estas

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudades van a ser parte de su plan de desarrollo donde va a estar concentrado todo lo que tiene que ver la creatividad, fortalecimiento de nuestros artistas y esto lo que hace es fortalecernos y generarnos nuevos espacios para la ciudad.

Esta es la postulación como lo decía, el 3 de abril fue el lanzamiento mundial de las ciudades que se quieren postular, nosotros presentamos ante cancillería y el Ministerio de cultura nuestra intención de ser ciudad creativa y cultural, fuimos aprobados la semana ante pasada enseguida llame al señor Presidente y le dije que quería traer al Concejo esta iniciativa y que se enteraran de parte de la Secretaria, de parte del Distrito y no a través de medios que es lo que está sucediendo en la ciudad. Ya estamos en todo el proceso de formación de todas las mesas de trabajo, esto se está trabajando con todo el sector cultural, debemos estar entregando en Junio a finales la presentación el 30 de Junio y empieza todo el proceso que ahí está del 1 al 31 de Julio que es la preselección, en agosto al 30 nos informa la Unesco acepta la postulación y en noviembre estarán diciéndonos si somos ciudad creativa de la Unesco

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Doctor espere un momento. Yo les agradezco a los Concejales por favor que le prestemos atención. Les agradezco. Este tema es importante. Secretario por favor regístrese la presencia del doctor SANTIAGO ARIAS.

CONTINÚA JUAN JOSE JARAMILLO SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA


Gracias señor Presidente. Vale la pena decir señor Presidente y miembros del Concejo que Colombia en estos momentos solo está llevando dos ciudades a la Unesco, serian Valledupar con la música y sería Barranquilla con arte y expresiones culturales todo lo que tiene que ver con el tema netamente popular.

Básicamente estas son las postulaciones por las cuales nosotros estamos presentándonos en la defensa en todo lo que tiene que ver en artesanías y arte popular, todo el trabajo de nuestros artesanos, de nuestra tradición, así vamos, ha sido toda la cronología del trabajo para llegar a un feliz término, el 30 de junio es el cierre de la convocatoria, ahora estamos viendo todo lo que tiene que ver con Junio y todo esto está siendo traducido al inglés, debe ser entregado en inglés y cada uno de estos eventos y de estas sesiones están y reposaran en el dossier de la Unesco para ser designado como ciudad creativa de la Unesco.

Básicamente eso es todo señor Presidente, de verdad que agradecerles el espacio, el momento y sentir que lo que viene para Barranquilla es bien importante, el reconocimiento a nuestros artistas, la Unesco reconoció al Carnaval como obra materia e inmaterial de la humanidad. EL Concejo de Barranquilla, en sesiones pasadas reconoció al carnaval como patrimonio oral e inmaterial del distrito, y todo esto lleva a la defensa de nuestro patrimonio, buscamos que Barranquilla sea esa gran capital cultural, que tenga esa fortaleza y por ende una ciudad que le apostó a un crecimiento de infraestructura, hoy crece en infraestructura, crece en formación cultural y por eso salgo ahora a la designación, porque fuimos escogidos por la unión europea como la primera ciudad naranja de América Latina y la ciudad eusiris, también esto hace parte del inventario cultural y también de lo que va a ser la transferencia de información. A ustedes, muchas gracias por escucharme y seguiremos trabajando por nuestra ciudad.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Los Concejales que quieran hacerle una pregunta al doctor pueden hacerlo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ
QUINTERO:**

Buenos días queridos compañeros, doctor JUAN JARAMILLO, amigos de las barras, señores periodistas. No me queda más, sino felicitar al doctor JUAN JARAMILLO, por la labor que está desarrollando desde la Secretaría de Cultura. Pienso que para Barranquilla es muy importante éste reconocimiento de la UNESCO y usted sabe que aquí estamos en el Concejo de Barranquilla apoyándolo en esas buenas iniciativas que tiene. Muchas gracias.


PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALFONSO ECKARDT
MARTÍNEZ-APARICIO.**

Gracias señor Presidente. Compañeros, prensa hablada y escrita y amigos de las barras. Me parece muy importante el tema que nos ha traído nuestro Secretario de Cultura y veo con mucha complacencia que esté pensando que es uno de los puntos de desarrollo de nuestra ciudad, y que si el Presiente DUQUE, tiene a Barranquilla como una de las cuatro ciudades donde la economía naranja en el tema de cultura va a avanzar, yo le diría al doctor JARAMILLO que también pensara en algo que te estaba comentando, le vamos a presentar un proyecto compañeros, que tiene que ver con unos teatros móviles, cuyo objetivo es que se puedan desarrollar programas dentro de toda la ciudad, donde las personas tengan acceso a la música, aprender a tocar instrumentos públicos, donde podamos hacer gimnasia rítmicas en los parques de Barranquilla, si hoy la necesitamos en el barrio Los Andes, allá se va, si la necesitamos en Carrizal, allá se lleva la unidad móvil de cultura, y es importantísimo, porque los niños van a tener la posibilidad, doctor JARAMILLO, compañeros, de que ahí se les pueda grabar cualquier disco de alguna canción que ellos puedan elaborar, ¿sabe cuánto cuesta elaborar un disco para un muchacho que quiera en cualquier momento empezar aprender a cantar? Más de 100.000 pesos, y aquí se le va a hacer totalmente gratis, por eso le voy a llevar el proyecto doctor JARAMILLO, porque ese es un impulso para la economía naranja y que no sea un solo teatro móvil, que podamos tener varios, por ahí estaba viendo yo cómo la gente los días domingos se van a hacer turismo en el Malecón, que hermoso sería uno de estos móviles se llevara allá y pusiesen a la gente a hacer gimnasia rítmica ahí, o se le enseñara cómo se tocan los instrumentos a todas personas que llegan allá. Por otro lado, aquí estamos hablando e hice una constancia muy benéfica, en estos momentos el doctor OSPINO, sobre el reciclaje. El Decreto 2412 que acaba de firmar el gobierno nacional el 24 de Diciembre, están todas las pautas para que el reciclador pueda tener acceso a beneficios, me parece formidable, pero hay algo que de pronto no se ha tenido en cuenta doctor JARAMILLO: Aquí hay grupos que quieren desarrollar a través de reciclaje hacer manufacturas, y eso creo que vale la pena tenerlo en cuenta, porque las manualidades que pueden salir de las botellas plásticas, de las latas de cerveza, de todo lo que ellos puedan reciclar y que a ellos les pueda servir, porque no es el hecho de ir a almacenar el reciclaje, sino escoger los productos que a ellos les sirva para hacer manualidades, y ahí

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

generaríamos indudablemente grandes posibilidades con el desarrollo de la cultura y que yo creo que también deberíamos tener en cuenta; ese es otro programa que tendríamos listo, se lo vamos a presentar, porque yo sé que usted es una de las personas que sí le pone atención a los programas que van en beneficio de las comunidades. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ


Se registra la presencia del Concejal OSVALDO DÍAZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

Presidente, yo estoy muy complacido con la socialización de éste trabajo que está liderando el doctor JUAN JOSÉ JARAMILLO. Precisamente, ayer decía a través de El Herald, que ésa ciudad está emprendiendo una política de turismo, emprender no es fácil, establecer indicadores es mucho más fácil, evaluar, juzgar, es fácil, pero marcar las pautas para zanjar la brecha de la ausencia que ha tenido la política de turismo en la ciudad de Barranquilla no ha sido nada fácil; nosotros que hemos estado muy de cerca de éste proceso, por supuesto, hemos visto cómo se están sembrando los pilotes, unos pilares y unos cimientos muy importante como lo que acabo de ver, que sin lograr profundizar todavía mucho sobre el tema marca ya un referente de ciudad, marca ya un referente que le va servir mucho a la ciudad de Barranquilla en materia de publicidad, en materia de reconocimiento de la ciudad de Barranquilla, y es lo que comentaba en el día ayer, que nosotros no podemos quedarnos de brazos cruzados viendo todas las tendencias mundiales, de cómo va el país, para dónde va el país, sino como nosotros nos apegamos a esas tendencias, para eso es que se establecen los planes de desarrollo, el gobierno nacional ya dio una línea de para dónde va el país en estos cuatro años doctor ECKARDT, bueno, el Distrito de Barranquilla tiene que ir desde ya generando las acciones que de manera positiva vayan materializando, porque ahí es donde está el recurso, ahí es donde están las estrategias de intervención del Estado, ahí es donde está lo que cogen los inversionistas como referentes para poder hacer presencia en el sector. Entonces, yo saludo esta acción doctor JUAN JARAMILLO, conozco de sus calidades en estos temas, por supuesto, también saludo la iniciativa, y sé que, como lo decía en el día de ayer, esto marca pauta para que esta ciudad vitrina, porque parece que dijeran: "no, mucha propaganda, mucha publicidad", pero cuando usted ve esto reflejado en la economía local y cuando ve que esto en verdad mueve la economía, le nota la trascendencia a ese aspecto, mire usted por ejemplo, si nosotros aquí paralizamos una construcción de turismo, no, empecemos más bien a hablar de cuáles son los ecoturismos, cuáles son los otros modelos alternativos que tiene la ciudad, cómo generamos la red de turismo, la red de elementos turísticos que nos permita incorporarnos en esa tendencia mundial y local. Así que en gran medida me sumo a lo dicho por la doctora MARY, en que reconozco lo importante de ésta iniciativa y espero que cuando se estén dando los lineamientos en el próximo Plan de Desarrollo haya una buena representación de estos aspectos y que le demos continuidad a las cosas, podamos aterrizar de lo sencillo a lo complejo y poder materializar estas acciones que van a redundar en beneficio para la economía de los barranquilleros. Gracias Presidente.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINÁS:

Gracias señor Presidente. Hace pocos días doctor JARAMILLO, en una reunión de representantes de universidades de Barranquilla, de personas de la academia, que tuvo como sede la Universidad Simón Bolívar, donde hubo varios rectores y decanos de facultades y universidades, había una discusión importante sobre el futuro de la ciudad, y el rector de la Universidad Simón Bolívar, doctor CONSUEGRA, en su intervención hizo mucho énfasis en el tema de la cultura ciudadana, en la región estaba presente el futuro Alcalde de la ciudad el doctor PUMAREJO, quedo el compromiso de la academia de redactar e incluir en su programa de gobierno una propuesta sobre esa materia, creo que eso abre una discusión importante a la era post CHAR, todos estos gobiernos que ha orientado el Alcalde ALEX CHAR pasando por ELSA han hecho bastante por la ciudad, usted ha sido protagonista de ese esfuerzo, y nosotros también de una u otra manera en nuestra competencia de nuestras funciones, pero desde otras orillas distintas al gobierno han venido especies de críticas en relación a lo que ellos han denominado la cultura del cemento, nosotros no le hemos tenido miedo a la discusión, y también conocemos porque las cosas se han dado como se dieron en Barranquilla, es que a Barranquilla le faltaba todo, hasta su infraestructura, hubo que hacerla, para ahora meternos en una etapa importante que de una manera muy atinada e inteligente usted lo asume en la secretaria que usted dirige, yo sé que esto que usted está haciendo, usted no es una rueda suelta en el Distrito, usted tiene claro cuál es el papel que tiene que jugar el Distrito hoy, en relación de este tema de la cultura ciudadana, y que mejor que la secretaria de cultura para liderar desde el Distrito ese proceso, hay que hacer lo transversal porque doctor JARAMILLO hay que regarlo por todo el universo de lo que son las otras secretarías, ese tema de la cultura ciudadana es un tema de primer orden, porque el doctor OSPINO lo dijo ahorita, nosotros podemos hacer mucho, pero sino le damos el sentido de pertenencia a nuestra ciudadanía no estamos haciendo nada, estamos entonces avanzando y retrocediendo y así será siempre, esperemos que tener un compromiso y eso da una visión más amplia de la cultura que es la conducta de un pueblo, ante su realidad y su historia, yo creo que el futuro de Barranquilla es promisorio, es grande, pero tiene que tener Barranquilla una mejor ciudadanía, pienso que ese es un tema importante, ahora en esta discusión que se está abriendo acá, pero mucho más en lo que debe ser la agenda de gobierno de los próximos gobiernos de la ciudad.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR

Buenos días a todos, aquí lo que hay que dar es palabras de agradecimiento, augurándole siempre un mejor porvenir al doctor JUAN JOSE JARAMILLO pero sabemos que él no es solo sino felicitar también a ese equipo grandioso, donde siempre que lo veo por aquí y le hago mención porque es colega politólogo el gran CARLOS MONTOYA, creo que se viene haciendo una buena tarea y quiero insistir en algo señor JUAN JOSE JARAMILLO aquí este Concejo y nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR estamos hoy construyendo una autopista para que Barranquilla la empecemos denominar de otra manera, porque definitivamente

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


como Distrito Especial y Portuario está bastante alejado, aquí tenemos que pensar en la manera de cómo nos podemos dividir nosotros territorialmente para fortalecer lo que hoy hemos construido, y lo que ha construido esta ciudad es cultura, desarrollo a través de la cultura, hemos insistido vehementemente en este Concejo con la necesidad de que hay infraestructura para que haya un carnaval todo el año, y se denomina la 46, la avenida el Río o la avenida de la marimonda, o la plaza de los congós, para que los gringos que son los que vienen con los dólares no tengan que venir en enero que están en Tailandia y los europeos en otras ciudades del mundo, sino puedan venir en junio cuando y septiembre que es su temporada fuerte de viajes turísticos a Barranquilla, y puedan encontrar aquí una marimonda y tomarse la foto y eso genera ingreso lo estamos viendo con la ventana del mundo, usted ve cuantas ventas el del perro caliente, el de las papitas, del agua, y esa es una economía que se va formando alrededor de la cultura, de los desarrollos, de los lugares icónicos de la ciudad, y esa es la economía naranja, además hoy el Distrito y la gobernación están haciendo un gran esfuerzo por tener una gran Distrito de innovación que hoy se lanza que creo que es Atlántico y será aquí en Barranquilla, además cerca de todo esto, y hoy usted está promoviendo un Pen y que seguramente el próximo año Dios mediante estemos aquí nuevamente en esta curul, tenemos que trabajar dentro del POT para que se permita todo este desarrollo cultural en la ciudad, y brindarle exenciones tributarias a quienes quieran invertir en cultura que bueno volver a ver aquí un restaurante como la guacherna que desafortunadamente se lo llevó el fuego y el viento, las brisas de Barranquilla, y señor JARAMILLO está claro que cuando usted combina el amarillo con el rojo que color nos da? El naranja o sea que está en nuestro ADN, en nuestra bandera, alrededor de nuestra ciudad, y creo que hoy Barranquilla tiene que trabajar hacia el desarrollo de una denominación diferente de Distrito y ser el Distrito naranja y poder buscar nuevos horizontes, no solo a nivel nacional y de la participación del presupuesto nacional sino a nivel internacional más aun cuando tenemos una denominación como esa la UNESCO que es a nivel mundial entonces yo creo que ese es el camino, esa es la ruta, este Concejo lo ha acompañado aprobando los estímulos, aprobando muchas acciones que fortalecen la cultura y su desarrollo dentro de su política, está la tarea, no siempre venimos a hacer criticas sino aportar ideas, visiones, y las ciudades van variando en cuanto a su economía, y hoy Barranquilla esta para convertirse en un Distrito naranja a nivel latino americano y por supuesto a nivel mundial.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA

Buenos días, doctor JARAMILLO la verdad que me siento complacido y quiero felicitarlo porque se está haciendo la tarea a usted y a su equipo, estamos en la capital de vida, se está construyendo ciudad y el mundo lo está viendo qué bonito lo que se está haciendo y sobre todo se está construyendo cultura, sabemos que Barranquilla con esa postulación y compromiso que usted tiene, sabemos que muchas familias se van a beneficiar porque van a demostrar sus capacidades, no solo en el carnaval sino en la cultura en la historia, yo pienso que todos estos actores hay que apoyarles con todos estos proyectos y sabemos que se nos va a facilitar, ya que existe la voluntad por parte de la secretaria de demostrar todo ese

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trabajo que se viene desarrollando con todos estos artesanos, con todas estas personas que tienen el talento, tienen esas aspiraciones de fortalecer sus empresas, porque prácticamente nosotros aquí en Barranquilla se produce empresas y se va a mostrar al mundo, pienso doctor JUAN JOSE JARAMILLO la verdad quiero felicitarlo porque usted está cumpliendo con esa tarea, y usted es de los Secretarios que uno lo llama y usted le contesta a uno, y entonces desde ese punto de vista se y estoy seguro que todos estos artesanos y todas estas personas se sienten a gusto sobre todo porque usted le abre las puertas a través de la secretaria, y vuelvo y repito lo felicito y siga así porque Barranquilla se tiene que ir transformando poco a poco ante al mundo, para que se den cuenta en Colombia y en el mundo entero que Barranquilla tiene las puertas abiertas y le da la oportunidad a todas estas personas que de una u otra forma hacen cultura, felicitaciones doctor siga adelante y que dios nos bendiga gracias.


PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMON IGNACIO CARBO LACOUTURE.

Muchas gracias señor Presidente, mire sería bueno señor Secretario JUAN JOSE JARAMILLO si nos pudiera hablar un poco porque de todo esto tengo una inquietud, que es como se está articulando los diferentes sectores productivos de Barranquilla y el sector público para sacar adelante la ciudad como una urbe creativa, y la inquietud tiene que ver en parte con el tema cultural, usted sabe que está íntimamente ligado al turismo, y hoy nos vemos como el sector hotelero está pidiendo un debate en la ciudad porque hay una sobre oferta que les afecta su productividad, y yo creo que en parte lo digo porque es una oportunidad para la ciudad, es una oportunidad para el sector productivo para que vean que cuando estamos pensando en cómo generamos que los índices de progreso social suban tiene que ver con todo esto de la economía naranja, eso cuando quisieron hablar del tema de economía naranja en Barranquilla, teníamos ya casi un siglo de estar haciendo economía naranja, lo que pasa es que no sabíamos que se llamaba economía naranja, entonces lo importante es señor Secretario que el sector productivos se meta en este cuento, y que no crean que es simplemente una película o simplemente es algo por allá lejos como ha pasado con la industria creativa, hay que aprovechar que el ser caribe esa parte de nuestra idiosincrasia, de nuestra creatividad y eso es lo que impulsa la economía naranja, y lo vemos desde los niños cuando salen a la calle y como se mueven cuando oyen la música, ese talento que tenemos esa creatividad hay que aprovecharla porque eso es parte desde esta curul le hemos insistido tanto a esta administración, hay que pensar en los equilibrios, en una ciudad para sacarla adelante, hemos pensado mucho en el concreto, hemos pensado muchos en las obras, hemos pensado mucho en el ladrillos, pero nos falta también un trabajo aún más social. Porque una ciudad que tiene el 55% de su gente viviendo en la informalidad es una ciudad que tiene unos problemas socio económicos muy complejos, y aquí se presenta esa oportunidad señor Secretario, y por eso yo creo no es un tema solamente del Concejo y de esta administración. El primero que tiene que coger esta bandera se llama el sector productivo de Barranquilla, porque hoy nuestra ciudad ha perdido identidad, si uno le pregunta a la gente en la calle ¿cuál es la

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

identidad de Barranquilla? Ya no sabemos si somos los portuarios, no sabemos si somos industrial, no sabemos si somos turísticos, no sabemos si somos prestadores de servicios, la ciudad ha perdido mucho, y creo que esto nos presenta una oportunidad, y vuelvo y le digo acuérdesese que la IPS Índice de Progreso Social, tenemos que esto de la economía naranja nos presenta la oportunidad de ver cómo resolvemos en parte las necesidades básicas insatisfechas de la gente, como tenemos los fundamentos de bienestar para nuestra gente, y como se nos presente una oportunidad para nuestra gente, entonces si nosotros podemos articuladamente con el sector productivo y con el sector público generar ese interés, porque es que desafortunadamente a veces es muy fácil ponerse de un lado y dejar que la tareas la hagan otros o que las criticas las hagan otros, o que el esfuerzo lo haga otro, pero eso es como todo, si no hay una armonía si no hay un trabajo conjunto, si no hay unos esfuerzos que se puedan lograr con una metas claras con unas metas definidas nosotros este tema de la economía naranja nos puede ayudar mucho, y vuelvo le digo acuérdesese señor Secretario que tenemos una gran oportunidad para Barranquilla con esto es un tema no solamente que viene abanderando el señor Presidente DUQUE con su Plan de Desarrollo, pero es un tema que Barranquilla ha venido y le departamento del Atlántico y la región caribe en general han venido haciendo economía naranja y mucho de nuestro municipios depende de esa economía naranja.

Entonces ojala esa iniciativa de poder incluir a Barranquilla como ciudad creativa de la UNESCO nos sirva para que la gente entienda que es una oportunidad para poder incrementar nuestros índices de progreso social, es una gran oportunidad para poder sacar a Barranquilla de la informalidad y que pensemos en obras social, en cómo la gente sale adelante, como tiene empleo y de ahí viene todo un tema de la cadena familiar y es la única forma que podemos bajar los índices de violencia, de drogadicción, de embarazos no deseados, y todo esos problemas sociales que tiene hoy Barranquilla, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

A usted, doctor JUAN JOSE JARAMILLO le doy el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN JOSE JARAMILLO SECRETARIO DE LA CULTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA


Gracias señor Presidente le quiero agradecer de verdad que el momento a cada uno de las palabras que recibo por los Concejales, todas las recomendaciones créanme que hacen parte del diccionario de todo lo que vamos a seguir haciendo, muchas gracias, pido excusas debo salir porque tengo en esto momentos el lanzamiento de lo que es auxiri de la Unión Europea y me están esperando, muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

A usted doctor JUAN JOSE JARAMILLO, esta ciudad no la para nadie, esta ciudad, esta economía naranja es pionera la ciudad de Barranquilla sobre esto, todo lo que tenemos hoy en día doctor JUAN JOSE JARAMILLO el Malecón, la Ventana al Mundo, los parques de la ciudad de Barranquilla, esas son las obras que nos debemos sentir orgullosos los barranquilleros de unas administraciones claras, transparentes, y que han hecho las cosas bien, y vamos por mas, tenemos

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

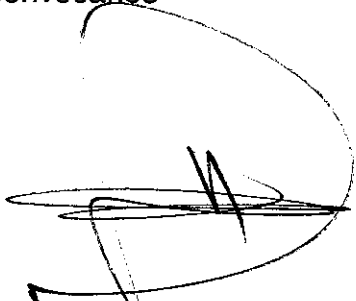
que ir por mas, así que este Concejo aquí siempre a puertas abiertas, un Concejo más cerca de ti para escuchar a todos los funcionarios cuando viene con proyectos importantes como estos. Señor Secretario continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Señor Presidente agotado el Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Agotado el Orden del Día se levanta la Sesión y estaremos pendiente nuevamente de convocarlos



**JUAN JOSE VERGARA DIAZ
PRESIDENTE**



**RICARDO GOMEZ PINTO
SECRETARIO GENERAL**

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD